

12042

55073

Quito, 5 de agosto de 2015

Señor
CHARLES RICHARD FRISON HEILI
Presente.-

De mi consideración:

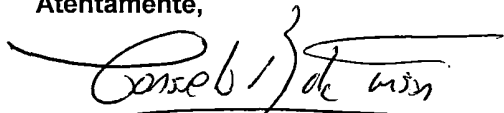
Cúmplame informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía OFTALVIS S.A. en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2015, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, particularmente las establecidas en los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

De acuerdo a lo establecido en los artículos antes indicados el Presidente tendrá de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General hasta que la Junta General designe uno nuevo.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, el 03 de junio de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de julio de 1999.

1517

Atentamente,



Anapha del Consuelo Buitrón Andrade
SECRETARIA

Quito, 5 de agosto de 2015

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía OFTALVIS S.A. para el cual he sido elegido y autorizo su inscripción en el Registro Mercantil.



CHARLES RICHARD FRISON HEILI
C.I.: 170487022-7

Exp 97792
Registrub

21 AGO 2015



TRÁMITE NÚMERO: 55075



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

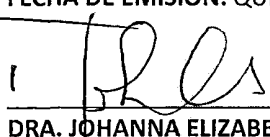
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFTALVIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRISON HEILI CHARLES RICHARD
IDENTIFICACIÓN	1704870227
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1577 DEL: 08/07/1999 NOT. 26 DEL: 03/06/1999.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL